

# **ESPECIC S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015,  
con opinión de los auditores independientes.

---

**ESPECIC S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2015**

---

**Contenido:**

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>- 4 -</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>	<b>- 5 -</b>
<b>ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>- 6 -</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>- 7 -</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>- 9 -</b>

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de:  
**ESPECIC S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **ESPECIC S.A.** al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **ESPECIC S.A.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ESPECIC S.A.** al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES.

### Otros asuntos

**ESPECIC S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías fue declarada inactiva, por no cumplir con el presunto establecido en el Art. 359 de la Ley de Compañías.



Quito, septiembre 15, 2016  
Registro No. 680



Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

**ESPECIC S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<b>31 de Diciembre</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad	5	1.152.010	1.157.252
Total activos no corrientes		<u>1.152.010</u>	<u>1.157.252</u>
<b>Total activos</b>		<b><u>1.152.010</u></b>	<b><u>1.157.252</u></b>
<b><u>PASIVOS</u></b>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	6	1.003.615	962.038
Otras cuentas por pagar		141	141
Pasivos por impuestos corrientes		5.408	3.719
Total pasivos corrientes		<u>1.009.164</u>	<u>965.898</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuesto diferido	7	82.996	83.883
Total pasivos no corrientes		<u>82.996</u>	<u>83.883</u>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>			
Capital social	12	800	800
Aportes para futura capitalización	13	25.537	25.537
Resultados acumulados	14	33.513	81.134
Total patrimonio		<u>59.850</u>	<u>107.471</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>1.152.010</u></b>	<b><u>1.157.252</u></b>



Arq. Sascha Nussbaum  
**Gerente General**



Sr. Roberto Alemán  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**ESPECIC S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Gastos de administración		(43.602)	(42.326)
PÉRDIDA OPERACIONAL		<u>(43.602)</u>	<u>(42.326)</u>
Otros ingresos		-	15
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	9	(43.602)	(42.311)
Menos impuesto a la renta:			
Corriente		(4.906)	(5.013)
Diferido		887	887
<b>Pérdida del período</b>		<b><u>(47.621)</u></b>	<b><u>(46.437)</u></b>
Total resultado del año		(47.621)	(46.437)



Arq. Sascha Nussbaum  
**Gerente General**



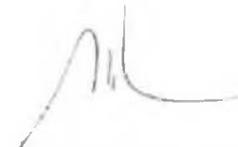
Sr. Roberto Alemán  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**ESPECIC S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Aportes futuras capitalización	Resultados acumulados		Total
				Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b>	<i>12 al 14</i>	<b>800</b>	<b>25.537</b>	<b>(186.291)</b>	<b>313.862</b>	<b>153.908</b>
Pérdida neta		-	-	(46.437)	-	(46.437)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	<i>12 al 14</i>	<b>800</b>	<b>25.537</b>	<b>(232.728)</b>	<b>313.862</b>	<b>107.471</b>
Pérdida neta		-	-	(47.621)	-	(47.621)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<i>12 al 14</i>	<b>800</b>	<b>25.537</b>	<b>(280.349)</b>	<b>313.862</b>	<b>59.850</b>



Arq. Sascha Nussbaum  
Gerente General



Sr. Roberto Alemán  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**ESPECIC S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilizado en gastos administrativos y otros	(27.161)	(26.771)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b><u>(27.161)</u></b>	<b><u>(26.771)</u></b>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades	(14.416)	(14.656)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(14.416)</u></b>	<b><u>(14.656)</u></b>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Recibido de compañías relacionadas	41.577	41.427
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b><u>41.577</u></b>	<b><u>41.427</u></b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	-	-
Saldos al comienzo del año	-	-
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

(Continúa...)

**ESPECIC S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta	(47.621)	(46.437)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciaciones	19.658	18.617
Impuesto a la renta corriente y diferido	(887)	(887)
Cambios en activos y pasivos:		
Otras cuentas por pagar	1.821	1863
Impuestos por pagar	(132)	73
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(27.161)</b>	<b>(26.771)</b>



\_\_\_\_\_  
 Arq. Sascha Nussbaum  
**Gerente General**



\_\_\_\_\_  
 Sr. Roberto Alemán  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**ESPECIC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Contenido</b>	
<b>1. Información general</b>	<b>- 10 -</b>
<b>2. Políticas contables significativas</b>	<b>- 10 -</b>
2.1 bases de presentación y declaración de cumplimiento	- 10 -
2.2 impuestos corrientes y diferidos	- 10 -
2.3 propiedad	- 11 -
2.4 capital social y distribución de dividendos	- 12 -
2.5 costos y gastos	- 12 -
2.6 estado de flujo de efectivo	- 12 -
2.7 cambios de políticas y estimaciones contables	- 13 -
2.8 compensación de transacciones y saldos	- 13 -
2.9 clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	- 13 -
<b>3. Estimaciones y juicios contables</b>	<b>- 13 -</b>
<b>4. Gestión del riesgo financiero</b>	<b>- 14 -</b>
<b>5. Propiedad</b>	<b>- 14 -</b>
<b>6. Cuentas por pagar compañías relacionadas</b>	<b>- 15 -</b>
<b>7. Impuestos diferidos</b>	<b>- 16 -</b>
<b>8. Transacciones con partes relacionadas</b>	<b>- 17 -</b>
<b>9. Gastos administrativos</b>	<b>- 17 -</b>
10. Impuesto a la renta	- 17 -
11. Precios de transferencia	- 20 -
12. Capital social	- 21 -
13. Aportes para futura capitalización	- 21 -
14. Resultados acumulados	- 21 -
15. Eventos subsecuentes	- 21 -
16. Aprobación de los estados financieros	- 21 -

## **ESPECIC S.A.**

### **1. Información general**

ESPECIC S.A., fue constituida el 30 de junio de 2004, domiciliada en la ciudad de Quito. La duración de la compañía será de cincuenta (50) años, contados desde a fecha de inscripción en el Registro Mercantil, el plazo podrá prorrogarse o disolverse la sociedad y liquidarse antes de su cumplimiento por decisión tomada por la junta General o por las demás cláusulas legales.

El objeto social de ESPECIC S.A. es la compra, venta, permuta, anticresis, administración de bienes inmuebles.

### **2. Políticas contables significativas**

#### **2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de ESPECIC S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de ESPECIC S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

#### **2.2 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## **2.3 Propiedad**

Los terrenos y edificios que son usados para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Edificios	50 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

## **2.4 Capital social y distribución de dividendos**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

## **2.5 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.6 Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, ESPECIC S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de ESPECIC S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

## **2.7 Cambios de políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

## **2.8 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

## **2.9 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

### **3.1 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 2.3 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

#### **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

##### Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

##### Gestión del capital

La Compañía al encontrarse al no encontrarse en operación efectiva no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por lo tanto aún no es posible establecer una adecuada gestión del capital.

##### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$(1.003.757)
Índice de liquidez	0 veces
Pasivos totales / patrimonio	16.5 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

Al 31 de diciembre del 2015, La Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por aproximadamente US\$ 1.003.757. Esto se debe a que la Compañía presenta cuentas por pagar importantes a compañías relacionadas, por lo que no existe riesgo de que las mismas sean exigidas sin que la Compañía cuente con los recursos necesarios para cancelar estas obligaciones.

#### **5. Propiedad**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los saldos de Propiedad son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Edificios	1.088.750	1.059.678
Terrenos	155.646	155.646
Instalaciones	-	14.656
Depreciación acumulada	(92.386)	(72.728)
<b>Total</b>	<b>1.152.010</b>	<b>1.157.252</b>

Descripción	2015			
	Saldo al inicio del año	Reclasificaciones	Adiciones	Saldo al final del año
Edificios	1.059.678	14.656	14.416	1.088.750
Terrenos	155.646	-	-	155.646
Instalaciones	14.656	(14.656)	-	-
<b>Total</b>	<b>1.229.980</b>	<b>-</b>	<b>14.416</b>	<b>1.244.396</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(72.728)</b>	<b>-</b>	<b>(19.658)</b>	<b>(92.386)</b>
<b>Total</b>	<b>1.157.252</b>	<b>-</b>	<b>(5.242)</b>	<b>1.152.010</b>

Descripción	2014		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Edificios	1.059.678		1.059.678
Terrenos	155.646		155.646
Instalaciones	-	14.656	14.656
<b>Total</b>	<b>1.215.324</b>	<b>14.656</b>	<b>1.229.980</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(54.111)</b>	<b>(18.617)</b>	<b>(72.728)</b>
<b>Total</b>	<b>1.161.213</b>	<b>(3.961)</b>	<b>1.157.252</b>

## 6. Cuentas por pagar compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Nussbaum	657.402	657.402
Accionistas	177.420	177.420
Jabonería Wilson	168.793	127.216
<b>Total</b>	<b>1.003.615</b>	<b>962.038</b>

Corresponde a cuentas por pagar a compañías relacionadas, las mismas que se mantienen registradas en el corto plazo y no procede su medición al costo amortizado al no contar con condiciones de pago previamente establecidas.

## 7. Impuestos diferidos

### *Pasivo por impuestos diferido*

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

### *Movimiento impuestos diferidos*

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

<u>31 de Diciembre 2015</u>	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad	83.883	(887)	82.996

<u>31 de Diciembre 2014</u>	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad	84.770	(887)	83.883

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	3.086	3.291
Efecto por la liberación impuesto diferido	887	887

## 8. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2015 y 2014

*Transacciones y saldos comerciales*

Año 2015

Descripción	<u>Jabonería Wilson</u>	<u>Accionistas</u>	<u>Nussbaum</u>
Saldo inicial	127.216	177.420	657.402
Prestamos	41.578	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>168.793</b>	<b>177.420</b>	<b>657.402</b>

Año 2014

Descripción	<u>Jabonería Wilson</u>	<u>Accionistas</u>	<u>Nussbaum</u>
Saldo inicial	85.789	177.420	657.402
Prestamos	41.427	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>127.216</b>	<b>177.420</b>	<b>657.402</b>

## 9. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depreciación	19.658	18.617
Mantenimiento y reparación	12.904	12.904
No deducible	8.836	7.203
Seguros	1.714	-
Impuesto predial	490	2.086
Otros gastos	-	89
Honorarios	-	1.344
Gastos y contribuciones	-	64
Suministros y materiales	-	19
<b>Total</b>	<b>43.602</b>	<b>42.326</b>

## 10. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

<b>Participación menor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% IR</b>
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

<b>Participación mayor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% IR</b>
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Pérdida según libros antes de impuesto a la renta	(43.602)	(41.730)
Más gastos no deducibles	8.836	7.203
<b>Base imponible</b>	<b>(34.766)</b>	<b>(34.527)</b>
Impuesto a la renta calculado por el 22%	-	-
Anticipo calculado	3.086	3.291
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>3.086</b>	<b>3.291</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo inicial	3.291	3.299
Provisión del año	3.086	3.291
Pagos efectuados	(3.291)	(3.299)
<b>Saldo final</b>	<b>3.086</b>	<b>3.291</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2015, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$3.086. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$3.086 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2013 al 2015.

#### Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal –

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
  1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
  2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

## **11. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado

## **12. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 800 dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

## **13. Aportes para futura capitalización**

Corresponde a aportes efectuados por los accionistas para futuros aumentos de capital.

## **14. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

*Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere

*Pérdidas acumuladas:*

Corresponden a valores resultantes de pérdidas de años anteriores.

## **15. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros 15 de septiembre del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **16. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
Arq, Sascha Nussbaum  
**Gerente General**

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Roberto Alemán  
**Contador General**